



**COMITÉ PERMANENTE CAS**

**CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA CAS N° 02-2024-UNAJ**

ETAPAS DEL PROCESO	FECHAS DE DESARROLLO DEL PROCESO	ÁREA RESPONSABLE
Registro en el portal Talento Perú – SERVIR	23 de abril de 2024	Unidad de Recursos Humanos
<b>CONVOCATORIA</b>		
Publicación y difusión de la convocatoria en: - Sistema de difusión de ofertas laborales y prácticas del sector público. - Portal Web institucional de la Universidad Nacional de Juliaca – <a href="http://www.unaj.edu.pe">www.unaj.edu.pe</a> link convocatorias.	Del 24 de abril al 8 de mayo de 2024	Unidad de Recursos Humanos y Oficina de Tecnologías de la Información.
Presentación del Curriculum Vitae documentado por <b>mesa de partes</b> de la UNAJ de <b>08:30 a.m. a 16:30 p.m.</b>	8 de mayo de 2024	Mesa de partes
<b>SELECCIÓN</b>		
Evaluación curricular	9, 10 y 13 de mayo de 2024	Comité Permanente CAS
Publicación de resultados de la evaluación curricular	13 de mayo de 2024	Comité Permanente CAS
Presentación de reclamos de 09:00 a.m. - 11:00 a.m.	14 de mayo de 2024	Mesa de partes
Absolución de reclamos 17:00 p.m., en la página institucional <a href="http://www.unaj.edu.pe">www.unaj.edu.pe</a> link convocatorias	15 de mayo de 2024	Comité Permanente CAS
Publicación del Rol de entrevista en la página institucional <a href="http://www.unaj.edu.pe">www.unaj.edu.pe</a> link convocatorias	15 de mayo de 2024	Comité Permanente CAS
Entrevista personal presencial desde las 09:00 a.m.	16 y 17 de mayo de 2024	Comité Permanente CAS
Publicación de Resultados finales en la página institucional <a href="http://www.unaj.edu.pe">www.unaj.edu.pe</a> link convocatorias	17 de mayo de 2024	Comité Permanente CAS
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO</b>		
Suscripción del contrato	Los tres (03) primeros días hábiles después de la publicación de resultados finales.	Unidad de Recursos Humanos

**CONSIDERACIONES:**

1. El presente proceso se registrará por el cronograma establecido, el mismo que contiene fechas tentativas, que pueden ser modificadas por causas justificadas y serán comunicadas oportunamente a los interesados a través de la página web institucional.
2. El/la postulante es responsable de realizar el seguimiento de la publicación de los resultados parciales y totales del presente proceso.

**Nota:** La devolución del expediente calificado como NO APTO/A, previa solicitud, se entregará únicamente cuando culmine la presente convocatoria, en el mismo horario de atención y se tendrá en custodia por una semana. El expediente no recogido, será automáticamente desechado, quedando fuera de la responsabilidad de la Universidad.

Juliaca, abril de 2024